bularra	ık, aı	ıtsa	ren	umea	k,	kol	patı	1 Z	uen	bu	ılar	rak		įJε	aun	goil	коа	zu	er
artean	arkit	zen	da!	begi	ra	ap	aiza]	k :	nola	al	cha	atze	n	dit	uen	es	kua	k	
Jaungo	iko g	uzi	bat	alcha	atze	en (	du k	oer	e es	sku	aki	n!!!							
										•					•				
								]	Man	IUEI	L 1	<b>A</b> NT	ONI	(O	DE	AN	ITIA.		

## Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ» POR

## D. MIGUEL DE MADINABEITIA. $A\,\tilde{N}\,O\,1616$ ,



(CONCLUSION).1

Con esto pasó S. A. á Salinas aquella noche donde la hicieron guardia las compañías de Elgueta y Leniz, y el Correjidor y diputados la besaron la mamo y se despidieron habiendo cumplido con su officio á mucha satisfaccion de todos. S. E. el duque coronel hizo lo mismo habiendo venido hasta los límites de Guipúzcoa con S. A. acudiendo con gente de guerra en los tránsitos en las partes más acomodadas.

La Junta de Guipúzcoa le besó las manos y le representó la grandísima merced que la habia hecho y sobre lo que le debia como á heredero del señor Comendador mayor su padre, de nuevo quedaba tan obligada que no lo podria declarar con palabras sino dársela por suya pues la habia honrado tanto y hecho ganar con S. M. tanta reputacion, honra y gloria que toda se la atribuia á S. E. y la habia rescebido de su mano.

<sup>(1)</sup> Véase pág. 571 del tomo XIX,

Respondió con la cortesía que sabe y habiendole dado cuatro diputados que la acompañasen y sirviesen hasta los límites de Guipúzcoa, se levantaron y desde Salinas la escribió una carta de despedida con los diputados que dice así:

Mil gracias doy á V. S.ª de todo corazon y con el reconocimiento debido por las nuevas mercedes que me ha hecho en tan grande osasion con que quedo en nuevas obligaciones al señorío de V. Sª á quien ofrezco todo mi caudal con la buena ley que es justo y con muy gran seguridad que V. S.ª lo ha de rescebir como se lo merezco de que doy al tiempo por testigo, pues me precio de buena lev y de parecerme á mi padre en la gratitud, tras esto doy á V. S.ª la norabuena de la gran satisfaccion que lleva su magestad de lo que V. S.ª le ha servido tan como suele siempre. Y suplico á V. S.ª me la dé á mí de esto por la parte que me toca en los aciertos de V. S.ª cuyos hijos han mostrado muy bien en las armas de burlas lo que saben hacer en las deveras y cuan segura tiene S. M. esta puerta de sus reinos con tanta y tan valerosa infantería que cierto es tal que ninguna honra tendré meyor que es el haberse servido V. A. con la gran estimacion que es justo. Yo me parto mañana para Pamplona por habermelo mandado asi el Sr. Duque de Uceda en quien tiene V. A. un gran amparo de que no estoy poco contento alla á estarlo y remitiendome en cuanto á V. A.ª se sirviere saber de la jornada á estos señores nuncios deV. S.ª que me han tenido bonísima compañía y procedido con la prudencia y lucimiento que se podia desear no digo mas sino que los sargentos majores y ayudantes han servido muy bien á V S.ª á quien me guarde Dios con las grandes felicidades que deseo.

De Salinas á quince de Noviembre de mill y seiscientos y quince años. El Duque conde de Aramayona.

Y pasó desde Salinas á su gobierno del reino de Navarra.

Y S. A. otro dia siguiente que fué á los diez y seis de Noviembre á Vittoria saliendo de los límites de Guipuzcoa. Dios nos la guarde con el príncipe nuestro señor su Esposso y el rey nuestro señor su padre muchos años como lo ha menester la christiandad.

Fin.

